

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANAMERSAIV S.A.

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, en el local social de la compañía PANAMERSAIV S.A., ubicado en la Circunvalación Norte frente a Colegio Mario Minuche, siendo las nueve horas del día y encontrándose presente la totalidad del capital social, los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionista. A continuación el Secretario elabora una lista de los presentes: 1.- El señor Cevallos Ortega Paul Luigi, propietario de (1) acción de un dólar (USD. 1,00) 2.- El señor Samuel Ramón Coello propietario de (1) acción de un dólar (USD. 1,00). 3.- El señor Sanabria Rucavado Sergio Alberto propietario de (798) acciones de un dólar (USD. 1,00). Preside la sesión el señor Cevallos Ortega Paul Luigi y como secretario actúa el Señor Sanabria Rucavado Sergio Gerente General, por encontrarse reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1 - Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente
- 2- Conocer y Resolver sobre los balances del año 2013

Una vez que por secretaría se constata el quorum legal, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil trece, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre de 2013, los accionistas presentes proceden al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que este año no se pudo operaren la empresa, esperando que el próximo año se pueda

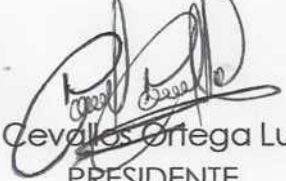
empezar las labores con normalidad y poder cumplir con las metas propuestas.

Acto seguido el gerente expone que por no haber movimiento económico en este año no existe un Estado de Resultados.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, y siendo las trece horas del día, el Presidente declara concluida la Junta. Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala



Sanabria Rucavado Sergio
ACCIONISTA – SECRETARIO



Cevallos Ortega Luigi
PRESIDENTE



Ramón Coello Samuel
ACCIONISTA